

FICHA RESUMEN

PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA CERÁMICA GLADYMAR S.A. ÁREA YACIMIENTO LIMONCITO

Documentación remitida por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- ✓ Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- ✓ Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- ✓ Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA CERÁMICA GLADYMAR S.A.
Área:	Yacimiento Limoncito
Número de cuadrículas:	3
Recurso natural a explotar:	Arcilla
Sujetos de consulta:	Comunidad Quebrada del Horno
Reunión/es deliberativa/s:	21 de abril de 2017 en la Comunidad Quebrada del Horno en el Municipio del Torno.
Resolución de Sala Plena:	TED Santa Cruz No. 001/2017 4 de mayo de 2017.

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. La Empresa Cerámica Gladymar SA, en su calidad de Actor Productivo Minero (APM) se compromete a no realizar deforestación en zonas de la comunidad; el uso de la comunidad; el uso de maquinaria (proceso de trituración con chancadoras, molinos, tanques de lixiviación y otros) respetando no dañar otras áreas de la comunidad en sus componentes socioambientales; no dañar el uso del sujeto con la construcción de diques de cola con geomembranas.
2. La Empresa Cerámica Gladymar SA se compromete a hacerse cargo de solicitar la respectiva Licencia Ambiental.
3. La Empresa Cerámica Gladymar SA se compromete a dar prioridad en la contratación de mano de obra de la comunidad Quebrada los Hornos, previa capacitación y calificación del personal.



4. La Empresa Cerámica Gladymar SA se compromete a respetar los derechos colectivos de la Comunidad Quebrada los Hornos.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.